



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022
FOLIO

Nº 002601

LA PLATA, 11 JUL 2022

VISTO la carta documento entregada el 05 de Julio de 2022 al Sr. Amin Juan en la cual se lo íntima a restituirse a su puesto de trabajo en el del Mercado Regional La Plata dentro del día hábil de notificado, bajo apercibimiento de considerar abandono de cargo; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado en el visto hizo caso omiso a lo solicitado.

Que procede en consecuencia a dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Considerar en cesantía a partir del 08 de Julio de 2022, al Señor JUAN AMIN DNI 37.146.827, Legajo CD 190, quien reviste en calidad de personal de planta temporaria en el Agrupamiento Obrero Categoría 11.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Gerente de la Administración del Mercado Regional La Plata.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-


Rubén Antonio Casanovas
GERENTE
Administración Mercado
Regional La Plata




Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata